



PODER LEGISLATIVO  
**AUDITORÍA SUPERIOR**  
del Estado de Coahuila

# ANÁLISIS DEL SDA

Análisis del Resultado del Sistema de Alertas Estatal y Municipal  
Al Primer Trimestre de 2020



%

## Resumen Ejecutivo

En este documento se presenta un análisis de los resultados del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disponibles al disponible al primer trimestre de 2020 en el portal Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, los resultados corresponden al cuarto trimestre de 2019, en el caso de los gobiernos estatales y al segundo semestre del mismo año para el caso de los municipios.

Uno de los temas más importantes para las Finanzas Públicas de las Entidades Federativas es la Deuda Pública; por su dimensión, el pago del servicio representa una carga importante para las administraciones actuales. Dada que se trata de un tema crucial para las finanzas públicas y ante los elevados niveles de crecimiento de la deuda pública y obligaciones de los gobiernos locales que se presentaron a partir del año 2009, el 26 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en materia de Disciplina Financiera y el 27 de abril de 2016 se publicó en el mismo medio la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, cuyo objetivo es establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

De las diversas disposiciones que emanan de este ordenamiento, destaca la aplicación de un Sistema de Alertas emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que tiene como objetivo realizar una evaluación de los entes públicos que tengan contratados financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único, cuya fuente o garantía de pago sea de Ingresos de libre disposición, de acuerdo a su nivel de endeudamiento.

En el ámbito de las Entidades Federativas fueron solo 5 de las 31 evaluadas mostraron al cuarto trimestre de 2019 un nivel de deuda en observación (semáforo amarillo), dichas entidades son Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo, las 26 entidades restantes mantienen un nivel de endeudamiento sostenible (semáforo verde), del presente ejercicio la única entidad que no se incluyó fue Tlaxcala ya que no presentaba registro de deuda u obligaciones por lo que no presenta cifras en el periodo evaluado según la información proporcionada por el Sistema de Alertas de la SHCP.

De lo anterior y según lo estipulado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de no presentarse en la Cuenta Pública alguna modificación en las cifras de las entidades reportadas al cuarto trimestre, las 5 Entidades con nivel de endeudamiento en observación tendrían un techo de financiamiento del 5.0 por ciento sobre el monto total de sus Ingresos de Libre Disposición (ILD), mientras que las 26 restantes según el mismo criterio de dicha Ley, poseen un techo de financiamiento de hasta el 15.0 por ciento sobre el monto total de sus ILD.

Siguiendo sobre el mismo eje, se realizó un análisis específico para el Estado de Coahuila donde, el Estado presentó en el Sistema de Alertas al cuarto trimestre de 2019 un importe por concepto de deuda y obligaciones que asciende a 38,134.5 millones de pesos, como resultado de los tres indicadores, el Estado se ubicó en un nivel de endeudamiento en observación.

En lo que a los Municipios del Estado respecta, según la información disponible en el Sistema de Alertas, los municipios con deuda y obligaciones registrados en el Sistema de Registro Público Único presentan un nivel de endeudamiento sostenible, al segundo semestre del año 2019.

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo .....   | 1  |
| Introducción .....  | 4  |
| 1. Funcionamiento del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público .....                     | 5  |
| ¿Qué es el Sistema de Alertas? .....  | 5  |
| Fundamento legal del Sistema de Alertas.....  | 5  |
| Indicadores y Semaforización del Sistema de Alertas.....  | 5  |
| Metodología de Cálculo .....  | 8  |
| Fuentes de Información del Sistema de Alertas .....   | 9  |
| Calendario de medición y publicación de información del Sistema de Alertas .....                                  | 9  |
| Repercusiones vinculantes de los resultados del Sistema de Alertas.....   | 10 |
| 2. Resultado Trimestral del Sistema de Alertas para las Entidades Federativas 2019 .....                          | 12 |
| Indicador 1 .....   | 13 |
| Indicador 2 .....   | 14 |
| Indicador 3 .....   | 15 |
| Conclusiones .....  | 32 |
| 3. Reporte Individual Trimestral para el Estado de Coahuila de Zaragoza .....                                     | 33 |
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición .....                               | 34 |
| Comportamiento de la Deuda.....   | 34 |
| Ingresos de Libre Disposición (ILD) .....   | 35 |
| Desempeño Fiscal del Estado.....  | 37 |
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.....                      | 38 |
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales ...                   | 39 |
| Conclusiones .....  | 40 |
| 4. Reporte Semestral del Sistema de Alertas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza .....          | 41 |
| Comparativa de cada uno de los indicadores del Sistema de Alertas: Primer Semestre vs Segundo Semestre 2019 ..... | 42 |
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición .....                               | 42 |
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.....                      | 43 |
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales ...                   | 44 |
| Conclusiones para Municipios.....   | 55 |
| Conclusiones Generales .....  | 55 |



## Introducción

El Sistema de Alertas es una herramienta utilizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la difusión del comportamiento de la Deuda de las Entidades Federativas y los Municipios, dicho Sistema es una de las disposiciones que se incluyen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, tal información es publicada con una periodicidad trimestral y semestral respectivamente.

Uno de los objetivos del Sistema es brindar una herramienta para las administraciones estatales y municipales sobre el comportamiento de su deuda con el fin de llevar un control eficaz sobre esta y a su vez sirve como regulador para la capacidad de adquisición de nueva deuda según los criterios establecidos en dicha Ley.

A lo largo de este ejercicio llevado a cabo en cuatro etapas se analizan los resultados emitidos por el Sistema de Alertas para el cuarto trimestre de 2019, en el caso de las Entidades y para el segundo semestre del mismo año para el caso de los Municipios. Antes de continuar es importante mencionar que dicha información es la más reciente disponible al primer trimestre de 2020.

En el primer apartado se lleva a cabo una explicación general sobre qué es y cómo funciona el Sistema de Alertas según las disposiciones estipuladas en Ley, se presentan los métodos de evaluación de cada uno de los indicadores utilizados para la medición de la deuda, así como los límites establecidos para cada uno de ellos, así mismo se podrá encontrar la periodicidad de publicación de los resultados y las repercusiones vinculantes del Sistema de Alertas.

En el segundo apartado se analiza el resultado obtenido por cada una de las Entidades Federativas al cuarto trimestre de 2019 contra los resultados obtenidos en el tercer trimestre del mismo año, dónde dentro de los principales resultados fue posible observar que 5 Entidades de un total de 31 analizadas poseen un nivel de endeudamiento en observación, dichas entidades son, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo, en este punto es importante resaltar que este ejercicio no se llevó a cabo para el estado de Tlaxcala dado que según la información presentada por el Sistema de Alertas dicha Entidad no presentaba deuda u obligaciones al cierre del cuarto trimestre del año 2019.

En un tercer apartado se llevó a cabo el análisis de los resultados del cuarto trimestre del Sistema de Alertas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dicho análisis se presenta de manera individual para cada uno de los 3 indicadores del Sistema de Alertas, además se incluye el análisis de la deuda al cuarto trimestre de 2019, la composición de los Ingresos de Libre Disposición, el Desempeño Fiscal del Estado y la composición del pago de Amortizaciones de la Deuda al cuarto trimestre del año.

Finalmente, en el cuarto apartado se encuentra el Reporte semestral de los resultados obtenidos por parte de la mayoría de los Municipios del Estado según los datos publicados por el Sistema de Alertas de la SHCP, se toma la información del cierre del primer semestre del año 2019 que es la última disponible y se presenta un reporte para cada uno de los municipios.

Para concluir cada uno de los apartados 2, 3 y 4 presentan conclusiones y/o recomendaciones de manera individual, y finalmente se presentan las conclusiones generales.

## 1. Funcionamiento del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### ¿Qué es el Sistema de Alertas?

El Sistema de Alertas es una de las disposiciones que se incluyen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, promulgada el 27 de abril de 2016 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 30 de enero de 2018. Dicha Ley tiene el objeto de establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

En esta ley se establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Secretaría) deberá evaluar a aquellos Entes Públicos locales (Entidades Federativas, Municipios, Organismos Públicos Descentralizados, Empresas Paraestatales, etc.) que tengan contratados Financiamientos u Obligaciones, cuya fuente o garantía de pago sea de Ingresos de libre disposición, inscritas dentro del Registro Público Único, de acuerdo con su nivel de endeudamiento.

Para aquellos casos en los que las Entidades Federativas o Municipios realicen la afectación de sus participaciones federales en garantía o como Fuente de pago a través de un fideicomiso público sin estructura que funja como acreditado en el Financiamiento u Obligación correspondiente, se consolidarán estos con los Financiamientos y Obligaciones de la Entidad Federativa o Municipio y serán computables para efectos del Sistema de Alertas, de acuerdo al resultado obtenido, el nivel de endeudamiento de la Entidad se clasifica en tres niveles: Endeudamiento Sostenible representado por el color verde, Endeudamiento en Observación representado por el color amarillo y Endeudamiento Elevado representado por el color rojo.



### Fundamento legal del Sistema de Alertas

El funcionamiento del Sistema de Alertas es fundamentado legalmente por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, promulgada el 27 de abril de 2016 y con modificación publicada en el DOF con fecha 30 de enero de 2018, mediante los artículos 43 al 48 del capítulo V denominado “Del funcionamiento del Sistema de Alertas” incluido en el Título Tercero denominado “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de dicha Ley.

### Indicadores y Semaforización del Sistema de Alertas

La Ley establece tres indicadores para la evaluación del nivel de endeudamiento del Ente Público local:

- **Indicador 1:** Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición;

$$\text{Indicador I} = \frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{ILD}}$$

- Vinculado con la Sostenibilidad de la deuda del Ente Público.
- Deuda Pública y Obligaciones = Créditos Contratados + emisiones Bursátiles + Obligaciones de APP + Obligaciones con pagos financieros programados;
- Ingresos de Libre Disposición = Ingresos locales + Participaciones Federales – Participaciones otorgadas a Municipios.

Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la sostenibilidad de la deuda del Ente Público. La medición del saldo de Deuda Pública y Obligaciones contabiliza aquellos créditos contratados, emisiones bursátiles, deuda en la cual el Ente Público otorga su respaldo mediante una fuente de pago propia, Obligaciones derivadas de Asociaciones Público-Privadas (contabilizando únicamente la parte de inversión), y cualquier otra obligación que implique pagos financieros programados. Por otra parte, los Ingresos de Libre Disposición incluyen los Ingresos locales más las Participaciones Federales; especificando que, en el caso de las Entidades Federativas, se restarán de estas Participaciones las otorgadas a los Municipios;

El indicador establece rangos que determinan los niveles como se muestra en la siguiente tabla.

| Indicador  | Rango    |             |              |
|--|----------|-------------|--------------|
|  | Bajo     | Medio       | Alto         |
| $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición (Entidades Federativas)}}$ | 0 a 100% | 100% a 200% | 200% o mayor |
| $\frac{\text{Deuda Pública y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición (Municipios)}}$            | 0 a 60%  | 60% a 120%  | 120% o mayor |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- **Indicador 2:** Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición;

$$\text{Indicador II} = \frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{ILD}}$$

- Vinculado con la Capacidad de Pago.
- Servicio de la Deuda = Amortizaciones + Intereses + Comisiones + Costos Financieros de Financiamientos;
- No se incluyen las amortizaciones de refinanciamientos, las realizadas de manera anticipada y las obligaciones de Corto Plazo;

- Ingresos de Libre Disposición = Ingresos locales + Participaciones Federales – Participaciones otorgadas a Municipios.

Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la capacidad de pago. En la medición del servicio se contabilizan las amortizaciones, intereses, comisiones y demás costos financieros derivados de Financiamientos y Obligaciones incluidos en el indicador anterior, exceptuando aquellas amortizaciones de refinanciamientos, las realizadas de manera anticipada y de Obligaciones a Corto Plazo;

El indicador establece rangos que determinan los niveles como se muestra en la siguiente tabla.

| Indicador   | Rango    |            |             |
|---|----------|------------|-------------|
|   | Bajo     | Medio      | Alto        |
| $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición (Entidades Federativas)}}$ | 0 a 7.5% | 7.5% a 15% | 15% o mayor |
| $\frac{\text{Servicio de la Deuda y Obligaciones}}{\text{Ingresos de Libre Disposición (Municipios)}}$            | 0 a 5%   | 5% a 10%   | 10% o mayor |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- **Indicador 3:** Obligaciones a Corto Plazo (CP) y Proveedores y Contratistas (PyC) como proporción de sus Ingresos Totales.

$$\text{Indicador III} = \frac{\text{Obligaciones a CP y PyC}}{\text{Ingresos Totales}}$$

- Vinculado con la Capacidad Financiera del Ente Público para hacer frente a plazos menores a 12 meses.
- Obligaciones a CP= Proveedores + Contratistas + Financiamientos de CP;
- Ingresos Totales = ILD + Transferencias Etiquetadas.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales, indicador vinculado con la capacidad financiera del Ente Público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses. En este indicador se contabilizan los adeudos que tiene el Ente Público con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obras públicas y Financiamientos que deben ser liquidados en el corto plazo. Los Ingresos Totales se definen como los Ingresos de Libre Disposición más las Transferencias Federales Etiquetadas.

El indicador establece rangos que determinan los niveles como se muestra en la siguiente tabla.

| Indicador   | Rango    |              |               |
|---|----------|--------------|---------------|
|   | Bajo     | Medio        | Alto          |
| $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y PyC}}{\text{Ingresos Totales (Entidades Federativas)}}$ | 0 a 7.5% | 7.5% a 12.5% | 12.5% o mayor |
| $\frac{\text{Obligaciones a Corto Plazo y PyC}}{\text{Ingresos Totales (Municipios)}}$            | 15%      | 15% a 25%    | 25% o mayor   |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### Metodología de Cálculo

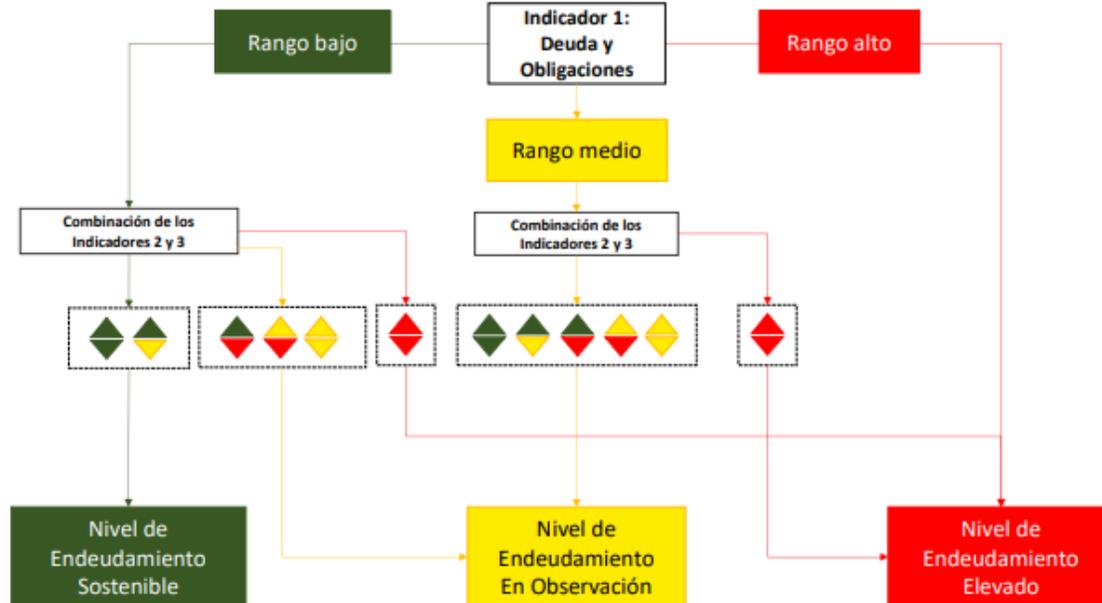
Para efectos de realizar la medición del nivel de endeudamiento la Secretaría, en términos del Reglamento del Sistema de Alertas, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017 los valores que determinan los límites de los rangos bajo, medio y alto para los indicadores que medirán el nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas.

Considerando la combinación de los rangos donde se ubiquen los indicadores, se clasifica al Ente Público de acuerdo con los siguientes niveles:

- Endeudamiento Sostenible;
- Endeudamiento en Observación; y
- Endeudamiento Elevado.

La clasificación se realiza conforme una serie de combinaciones de los resultados obtenidos de cada indicador, en las cuales, el Indicador 1 es la base para establecer el resultado final de acuerdo con lo que se muestra en el siguiente diagrama de flujo:

### Combinaciones de los Indicadores que determinan el Nivel de Endeudamiento de los Entes Locales bajo el Sistema de Alertas



Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### Fuentes de Información del Sistema de Alertas

Con la información proporcionada y publicada por la Entidad Federativa, así como la contenida en el Registro Público Único, la Secretaría realiza la medición de cada uno de los indicadores y determina si el Ente Público se encuentra en un rango bajo, medio o alto. Lo anterior conforme a los límites establecidos en el Acuerdo por el que se dan a conocer los valores que determinan los límites de los rangos bajo, medio y alto. En este sentido, es importante resaltar que la información y documentación proporcionada y publicada por las Entidades Federativas es responsabilidad de cada una de ellas, así como su validez, veracidad y exactitud.

#### Calendario de medición y publicación de información del Sistema de Alertas

La medición del nivel de endeudamiento del Sistema de Alertas deberá realizarse por la Secretaría conforme a lo siguiente:

- Para las Entidades Federativas: cuatro trimestrales,
- Para los Municipios: dos semestrales, y
- Entes Públicos distintos a la administración centralizada de las Entidades Federativas y Municipios: una anual.

Las evaluaciones trimestrales sólo tendrán fines informativos y de seguimiento, de esta forma la presente evaluación no es vinculante. Además, se realizará una actualización anual de los resultados de los indicadores y del nivel de endeudamiento del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas y de los Municipios en relación con el cierre del ejercicio fiscal.

El Sistema de Alertas será publicado en la página oficial de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera permanente, debiendo actualizarse de la siguiente manera:

- Trimestralmente, tratándose de Entidades Federativas, dentro de los 60 días naturales posteriores al término de cada trimestre;
- Semestralmente, para el caso de los Municipios, dentro de los 90 días naturales posteriores al término de cada semestre, y
- Anualmente, en el caso de Entes Públicos distintos de la administración pública centralizada de las Entidades Federativas y los Municipios, a más tardar el último día hábil de agosto del ejercicio fiscal de que se trate.
- 

En el caso de la actualización anual de los resultados de los indicadores y niveles de endeudamiento de las Entidades Federativas se publicará a más tardar el último día hábil del mes de junio de cada ejercicio fiscal; y en el caso de los Municipios el último día hábil de julio.

#### Repercusiones vinculantes de los resultados del Sistema de Alertas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá realizar una medición anual, con base en la información de Cuenta Pública de las Entidades Federativas, Municipios y sus Entes Públicos. Dicha medición es relevante, toda vez que tiene efectos vinculantes al determinar el Techo de Financiamiento Neto al cual podrá acceder el próximo ejercicio fiscal de acuerdo con los siguientes criterios:

- Sí el Ente Público se ubica en un Endeudamiento Sostenible, como máximo podrá incurrir en un endeudamiento adicional equivalente al 15.0 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición.
- Sí se clasifica con un Endeudamiento en Observación, el límite de endeudamiento será de 5.0 por ciento sobre dichos ingresos.
- Finalmente, sí cuenta con un Endeudamiento Elevado no podrá contratar financiamiento adicional a no ser que cuente con un convenio de ajuste en sus finanzas públicas.

En cualquier caso, el nivel final de financiamiento deberá ser el aprobado por el Congreso local, sujeto a las restricciones mencionadas.

#### Techo de Financiamiento Neto de acuerdo con el Nivel de Endeudamiento del Sistema de Alertas

| Nivel de Endeudamiento | Techo de Financiamiento Neto  |
|------------------------|---|
| Sostenible             | Monto equivalente al 15 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición |
| En Observación         | Monto equivalente al 5 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición  |
| Elevado                | 0   |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Por otra parte, el resultado obtenido del Sistema de Alertas realizado con base en información de Cuenta Pública también determinará el uso que podrán dar los Entes Públicos a sus ingresos excedentes disponibles (Ingresos de Libre Disposición que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos). Sí el endeudamiento del Ente Público se ubica en niveles en observación o elevados, enfrentará mayores restricciones con respecto a los posibles destinos de sus excedentes.

Adicionalmente, los resultados del Sistema de Alertas de la Cuenta Pública son vinculante con el uso de los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, como se presenta a continuación, se destinarán a los siguientes rubros:

I. Para la amortización anticipada de la Deuda Pública, obligaciones, sentencias definitivas, la aportación a fondos para desastres naturales y de pensiones, conforme a lo siguiente:

- a) Endeudamiento elevado, cuando menos el 50 por ciento;
- b) Endeudamiento en observación, cuando menos el 30 por ciento, y

II. En su caso, el remanente para:

- a) Inversión pública productiva, y
- b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

En el caso de que la entidad presente un indicador de endeudamiento sostenible. Podrá destinar los montos a su consideración de los rubros anteriores con el beneficio de poder erogar el 5% de los recursos en Gasto Corriente.

## 2. Resultado Trimestral del Sistema de Alertas para las Entidades Federativas 2019

Tomando en cuenta los resultados del Sistema de Alertas para el Cuarto Trimestre del 2019 se pretende tener un panorama general a cerca del nivel de endeudamiento y la proporción que representa con respecto a los ingresos por cada entidad federativa, con el fin de comparar los resultados con Coahuila.

En el análisis, realizado por esta Auditoria, se tomará en cuenta el Sistema de Alertas del cuarto trimestre de 2019, debido a que la actualización en el caso de Entidades Federativas se realiza trimestralmente según lo previsto en el Artículo 48 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, adicionalmente esta es la última información disponible al momento de la elaboración de este reporte.

Como se puede observar, la mayoría de las Entidades obtuvo un endeudamiento sostenible. Solo cinco obtuvieron endeudamiento en observación, tales entidades son, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo, el resto de las entidades presento un nivel de Deuda Sostenible a excepción de Tlaxcala que no presentó Deuda Pública ni Obligaciones en el periodo analizado. Ninguna tuvo como resultado endeudamiento elevado. Esto indica que la mayoría de las Entidades podrá acceder a un techo de financiamiento de hasta 15.0 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición, mientras que las cinco Entidades con un nivel de endeudamiento en observación tendrán un límite de financiamiento del 5.0 por ciento.

Los resultados publicados en la página oficial de la Secretaría son los siguientes:

| Entidad Federativa  | Resultado del Sistema de Alertas | Entidad Federativa | Resultado del Sistema de Alertas |
|---------------------|----------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Aguascalientes      | ●                                | Morelos            | ●                                |
| Baja California     | ●                                | Nayarit            | ●                                |
| Baja California Sur | ●                                | Nuevo León         | ●                                |
| Campeche            | ●                                | Oaxaca             | ●                                |
| Coahuila            | ●                                | Puebla             | ●                                |
| Colima              | ●                                | Querétaro          | ●                                |
| Chiapas             | ●                                | Quintana Roo       | ●                                |
| Chihuahua           | ●                                | San Luis Potosí    | ●                                |
| Ciudad de México    | ●                                | Sinaloa            | ●                                |
| Durango             | ●                                | Sonora             | ●                                |
| Guanajuato          | ●                                | Tabasco            | ●                                |
| Guerrero            | ●                                | Tamaulipas         | ●                                |
| Hidalgo             | ●                                | Veracruz           | ●                                |
| Jalisco             | ●                                | Yucatán            | ●                                |
| México              | ●                                | Zacatecas          | ●                                |
| Michoacán           | ●                                |                    |                                  |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Si bien el resultado global arroja información sobre la situación general, es persistente la necesidad de información más detallada que se consigue con los indicadores con los que se construye el resultado final.

### Indicador 1

El Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición es el primero con el que se construye el Sistema. Está vinculado con la sostenibilidad de la Deuda.

Solo cuatro Entidades tuvieron como resultado Endeudamiento en Observación, el resto se encuentra en Endeudamiento Sostenido.

De acuerdo con la Ley, entre mayor grado de apalancamiento, menor sostenibilidad financiera, es decir, que hay una relación negativa entre la proporción de la Deuda y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición.

Los únicos Estados en una situación de observación son Nuevo León con un 112.9 por ciento de Deuda y Obligaciones con respecto a los Ingresos, Quintana Roo con 126.4, Chihuahua con 146.4 y Coahuila con 155. Es decir que para que cada una de estas Entidades cubra el monto total de su deuda necesitaría el 100 por ciento de sus ingresos más una fracción adicional; en el caso de Nuevo León sería el 12.9 por ciento más, Quintana Roo 26.4, Chihuahua 46.4 y Coahuila 55 por ciento más de lo que ya recibe. En la siguiente tabla se muestran los resultados correspondientes al cuarto trimestre del Sistema de Alertas para cada una de las Entidades del País.

| Entidad Federativa  | Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD) | Entidad Federativa | Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD) |
|---------------------|---|--------------------|---|
| Aguascalientes      | ● 28.7%   | Morelos            | ● 55.9%   |
| Baja California     | ● 64.0%   | Nayarit            | ● 78.3%   |
| Baja California Sur | ● 30.9%   | Nuevo León         | ● 112.9%  |
| Campeche            | ● 28.5%   | Oaxaca             | ● 66.0%   |
| Coahuila            | ● 155.0%  | Puebla             | ● 35.1%   |
| Colima              | ● 66.2%   | Querétaro          | ● 1.4%  |
| Chiapas             | ● 66.7%   | Quintana Roo       | ● 126.4%  |
| Chihuahua           | ● 146.4%  | San Luis Potosí    | ● 28.7%   |
| Ciudad de México    | ● 48.3%   | Sinaloa            | ● 25.7%   |
| Durango             | ● 87.5%   | Sonora             | ● 89.6%   |
| Guanajuato          | ● 19.1%   | Tabasco            | ● 33.5%   |
| Guerrero            | ● 23.1%   | Tamaulipas         | ● 57.1%   |
| Hidalgo             | ● 27.9%   | Veracruz           | ● 84.7%   |
| Jalisco             | ● 36.5%   | Yucatán            | ● 28.6%   |
| México              | ● 41.3%   | Zacatecas          | ● 80.2%   |
| Michoacán           | ● 61.0%   |                    |   |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En la Deuda Pública y Obligaciones se incluyen Créditos Contratados, Inversiones Bursátiles, Obligaciones de APP (Asociaciones Público-Privadas), Obligaciones con pagos financieros programados. Por otro lado, en los Ingresos de Libre Disposición se incluyen Ingresos locales, Participaciones Federales y Participaciones otorgadas a Municipios. A continuación, en la tabla

siguiente se muestran los montos de la deuda incluyendo la deuda avalada de cada una de las Entidades Federativas y los ILD al cuarto trimestre de 2019.

| Entidad             | Deuda y Obligaciones (millones de pesos) | Ingresos de Libre Disposición (millones de pesos) | Entidad         | Deuda y Obligaciones (millones de pesos) | Ingresos de Libre Disposición (millones de pesos) |
|---------------------|--|---|-----------------|--|---|
| Aguascalientes      | 2,720.70                                 | 9,470.00  | Morelos         | 6,359.30                                 | 11,376.60   |
| Baja California     | 15,161.90                                | 23,682.80   | Nayarit         | 7,007.00                                 | 8,944.50  |
| Baja California Sur | 2,218.90                                 | 7,182.40  | Nuevo León      | 51,928.00                                | 46,003.80   |
| Campeche            | 2,717.90                                 | 9,538.70  | Oaxaca          | 15,611.30                                | 23,636.50   |
| Coahuila            | 38,134.50                                | 24,595.10   | Puebla          | 13,847.00                                | 39,427.60   |
| Colima              | 4,187.30                                 | 6,326.50  | Querétaro       | 246.00                                   | 17,516.80   |
| Chiapas             | 20,196.70                                | 30,285.10   | Quintana Roo    | 20,672.20                                | 16,359.50   |
| Chihuahua           | 52,066.70                                | 35,573.90   | San Luis Potosí | 5,689.00                                 | 19,847.00   |
| Ciudad de México    | 89,380.70                                | 185,090.20  | Sinaloa         | 6,020.90                                 | 23,472.60   |
| Durango             | 9,456.30                                 | 10,812.90   | Sonora          | 23,799.10                                | 26,550.50   |
| Guanajuato          | 7,629.20                                 | 40,036.20   | Tabasco         | 8,029.30                                 | 23,962.50   |
| Guerrero            | 4,479.90                                 | 19,399.70   | Tamaulipas      | 16,168.70                                | 28,338.40   |
| Hidalgo             | 4,795.70                                 | 17,200.30   | Veracruz        | 42,990.00                                | 50,733.60   |
| Jalisco             | 20,090.70                                | 55,039.90   | Yucatán         | 4,477.10                                 | 15,664.40   |
| México              | 54,716.10                                | 132,517.80  | Zacatecas       | 8,711.00                                 | 10,859.20   |
| Michoacán           | 16,694.30                                | 27,376.00   |                 |  |   |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Indicador 2

El segundo es el Indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición y está vinculado con la capacidad de pago.

En el indicador se incluyen las amortizaciones, intereses, anualidades y costos financieros atados a cada Financiamiento y pago por servicios derivados de esquemas de Asociación Público-Privada destinados al pago de la inversión sobre los Ingresos de Libre Disposición. En este caso, si el Servicio de la Deuda está entre 7.5 y 15 por ciento se encuentra en Endeudamiento en Observación y si es mayor a 15 por ciento, es Endeudamiento Elevado. Solo una Entidad obtuvo como resultado un Endeudamiento Elevado que fue Chihuahua. 11 estuvieron en Endeudamiento en Observación y 19 en Endeudamiento Sostenible.

A continuación, se presenta una tabla con los resultados de este indicador para cada una de las Entidades Federativas.

| Entidad Federativa  | Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD) |       | Entidad Federativa | Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD) |       |
|---------------------|---|-------|--------------------|---|-------|
|                     |   |       |                    |   |       |
| Aguascalientes      | ●   | 3.3%  | Morelos            | ●   | 8.0%  |
| Baja California     | ●   | 11.9% | Nayarit            | ●   | 6.8%  |
| Baja California Sur | ●   | 3.4%  | Nuevo León         | ●   | 11.5% |
| Campeche            | ●   | 3.3%  | Oaxaca             | ●   | 10.1% |
| Coahuila            | ●   | 14.9% | Puebla             | ●   | 5.9%  |
| Colima              | ●   | 7.9%  | Querétaro          | ●   | 1.2%  |
| Chiapas             | ●   | 6.7%  | Quintana Roo       | ●   | 14.0% |
| Chihuahua           | ●   | 15.9% | San Luis Potosí    | ●   | 4.8%  |
| Ciudad de México    | ●   | 7.4%  | Sinaloa            | ●   | 2.9%  |
| Durango             | ●   | 10.1% | Sonora             | ●   | 8.7%  |
| Guanajuato          | ●   | 3.1%  | Tabasco            | ●   | 3.3%  |
| Guerrero            | ●   | 2.8%  | Tamaulipas         | ●   | 6.0%  |
| Hidalgo             | ●   | 4.3%  | Veracruz           | ●   | 8.8%  |
| Jalisco             | ●   | 4.8%  | Yucatán            | ●   | 4.1%  |
| México              | ●   | 3.9%  | Zacatecas          | ●   | 7.3%  |
| Michoacán           | ●   | 8.3%  |                    |   |       |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Para el estado de Coahuila el nivel de endeudamiento se encuentra en observación, este indicador mide la proporción de los ingresos de libre disposición que la entidad destina al pago del servicio de la deuda lo que representa la carga financiera del costo del servicio de la deuda lo que puede repercutir en un costo de oportunidad para las entidades con el indicador más elevado de destinarlo a diferentes programas o inversión pública.

### Indicador 3

El último Indicador tomado en la metodología es el de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos totales, ligado a la Disponibilidad Financiera de la Entidad para hacer frente a sus Obligaciones a corto plazo (menor a 12 meses).

Para este indicador ninguna Entidad obtuvo Endeudamiento Elevado. cinco de ellas entran el rango de 7.5 a 12.5 por ciento, que es en observación tales entidades son, Chihuahua, Durango, Guerrero, Nayarit y Zacatecas. Las 26 Entidades restantes se encontraban entre 0 y 7.5 por ciento, es decir, un nivel Sostenible.

| Entidad Federativa  | Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT) |       | Entidad Federativa | Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT) |        |
|---------------------|---|-------|--------------------|---|--------|
|                     |   |       |                    |   |        |
| Aguascalientes      | ●   | -5.8% | Morelos            | ●   | 1.0%   |
| Baja California     | ●   | 6.9%  | Nayarit            | ●   | 8.4%   |
| Baja California Sur | ●   | -1.1% | Nuevo León         | ●   | 2.0%   |
| Campeche            | ●   | -6.5% | Oaxaca             | ●   | 7.3%   |
| Coahuila            | ●   | 3.1%  | Puebla             | ●   | -3.8%  |
| Colima              | ●   | 7.5%  | Querétaro          | ●   | -15.8% |
| Chiapas             | ●   | -3.6% | Quintana Roo       | ●   | 2.3%   |
| Chihuahua           | ●   | 9.0%  | San Luis Potosí    | ●   | 5.6%   |
| Ciudad de México    | ●   | 0.0%  | Sinaloa            | ●   | -0.8%  |
| Durango             | ●   | 8.4%  | Sonora             | ●   | 6.6%   |
| Guanajuato          | ●   | -9.3% | Tabasco            | ●   | -4.1%  |
| Guerrero            | ●   | 11.9% | Tamaulipas         | ●   | -0.7%  |
| Hidalgo             | ●   | -3.5% | Veracruz           | ●   | -3.3%  |
| Jalisco             | ●   | -5.2% | Yucatán            | ●   | -1.1%  |
| México              | ●   | -2.2% | Zacatecas          | ●   | 9.6%   |
| Michoacán           | ●   | 1.7%  |                    |   |        |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Aguascalientes

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 1.6 y 4.2 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas se incrementaron. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 0.1 puntos porcentuales, que representa una reducción en el pago en Servicio de la Deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  27.1%  |  28.7% | 1.6%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.4%   |  3.3%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -10.0% |  -5.8% | 4.2%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Baja California Sur

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo y solo uno en Medio. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 14.1 y 3.4 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, y las de corto plazo se incrementaron. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 1.6 puntos porcentuales, que representa una reducción en el pago en Servicio de la Deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  49.9% |  64.0% | 14.1%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  13.5% |  11.9% | -1.6%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  3.5%  |  6.9%  | 3.4%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Baja California Sur

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 4.0 y 3.4 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas de incrementaron. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 0.2 puntos porcentuales, que representa una reducción en el pago en Servicio de la Deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  26.9% |  30.9% | 4.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.6%  |  3.4%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.5% |  -1.1% | 3.4%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Campeche

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.9 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 4.1 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  29.4%  |  28.5% | -0.9%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.5%   |  3.3%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -10.6% |  -6.5% | 4.1%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Coahuila

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que solo uno de sus indicadores se encuentra en un Rango Bajo y dos en Medio. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 1.4 y 1.0 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo de incrementaron. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 1.0 puntos porcentuales, que representa una reducción en el pago en Servicio de la Deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  153.6% |  155.0% | 1.4%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  15.9%  |  14.9%  | -1.0%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  2.1%   |  3.1%   | 1.0%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>En Observación</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Colima

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 2 y 3 no presentaron cambios a finales de 2019. Esto significa el Servicio de la Deuda, así como las Obligaciones de corto plazo se incrementaron. En cuanto al Indicador 1, este se incrementó en 1.8 puntos porcentuales

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  64.4% |  66.2% | 1.8%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  7.9%  |  7.9%  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  7.5%  |  7.5%  | 0.0%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Chiapas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores. Todos los indicadores presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 2.0, 0.2 y 0.7 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda. Además, el pago en Servicio de la Deuda se redujo.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  68.7% |  66.7% | -2.0%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  6.9%  |  6.7%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.9% |  -3.6% | -0.7%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Chihuahua

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que ninguno de los indicadores se encuentra en un Rango Bajo (en el cuarto trimestre). Dos están en medio y uno en elevado. Los Indicadores 2 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 0.3 y 6.6 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones a corto plazo, así como el servicio de la deuda se incrementaron. En cuanto al Indicador 1, este se redujo en 1.6 puntos porcentuales, que representa una reducción en el pago en Servicio de la Deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  148.0% |  146.4% | -1.6%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  15.6%  |  15.9%  | 0.3%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  2.4%   |  9.0%   | 6.6%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>En Observación</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Ciudad de México

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 1.5 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 9.5 puntos porcentuales, que representa la adquisición de Obligaciones a Corto Plazo.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  49.8% |  48.3% | -1.5%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  7.5%  |  7.4%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -9.5% |  0.0%  | 9.5%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Durango

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que solo uno de los tres indicadores se encuentra en un Rango Bajo y dos en Medio. Los Indicadores 1 y 3 presentan incrementos de 2.0 y 1.8 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron En cuanto al Indicador 2 permaneció sin cambios.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  85.5% |  87.5% | 2.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  10.1% |  10.1% | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  6.6%  |  8.4%  | 1.8%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>En Observación</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Guanajuato

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 1.4 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 4.3 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  20.5%  |  19.1% | -1.4%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.3%   |  3.1%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -13.6% |  -9.3% | 4.3%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Guerrero

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. El Indicador 1 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.4 puntos porcentuales. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas son menores que los Ingresos de Libre Disposición del municipio. El indicador 2 no tuvo cambios. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 6.8 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  23.5% |  23.1% | -0.4%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.8%  |  2.8%  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  5.1%  |  11.9% | 6.8%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Hidalgo

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.9 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 5.5 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  28.8% |  27.9% | -0.9%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  4.4%  |  4.3%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -9.0% |  -3.5% | 5.5%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Jalisco

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.8 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 5.5 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  37.3%  |  36.5% | -0.8%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  5.0%   |  4.8%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -10.7% |  -5.2% | 5.5%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## México

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 0.3 y 0.5 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo de incrementaron. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 0.1 puntos porcentuales, que representa una reducción en el pago en Servicio de la Deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  41.0% |  41.3% | 0.3%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  4.0%  |  3.9%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.7% |  -2.2% | 0.5%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Michoacán

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.2 y 1.0 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 0.9 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  61.2% |  61.0% | -0.2%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  9.3%  |  8.3%  | -1.0%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  0.8%  |  1.7%  | 0.9%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Morelos

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 3.2 y 1.0 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 2.9 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  59.1% |  55.9% | -3.2%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  9.0%  |  8.0%  | -1.0%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -1.9% |  1.0%  | 2.9%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Nayarit

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 2.3 y 0.5 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 2.7 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  80.6% |  78.3% | -2.3%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  7.3%  |  6.8%  | -0.5%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  5.7%  |  8.4%  | 2.7%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Nuevo León

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación en el último trimestre del año sin presentar modificación respecto al trimestre inmediato anterior, debido a que solo uno de los tres indicadores se encuentra en un Rango Bajo y dos en Medio. Los tres indicadores presentan incrementos de 4.7, 0.3 y 2.1 puntos porcentuales respectivamente. Que las obligaciones a corto y largo plazo, así como el pago destinado a servicios de la deuda se incrementaron.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  108.2% |  112.9% | 4.7%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  11.2%  |  11.5%  | 0.3%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -0.1%  |  2.0%   | 2.1%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>En Observación</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Oaxaca

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 3.2 puntos porcentuales en ambos casos. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 4.3 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  69.2% |  66.0% | -3.2%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  13.3% |  10.1% | -3.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  3.0%  |  7.3%  | 4.3%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Puebla

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.8 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 3.6 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  35.9% |  35.1% | -0.8%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  6.0%  |  5.9%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -7.4% |  -3.8% | 3.6%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Querétaro

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.9 y 0.3 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas, así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto al Indicador 3 este incremento en 5.4 puntos porcentuales.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  2.3%   |  1.4%   | -0.9%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  1.5%   |  1.2%   | -0.3%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -21.2% |  -15.8% | 5.4%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Quintana Roo

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento en observación, debido a que solo uno de sus indicadores se encuentra en un Rango Bajo, y los otros dos en Medio. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 4.5 y 2.3 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron, o que los Ingresos disminuyeron. En cuanto al Indicador 2, este se redujo en 0.5 puntos porcentuales, que indica que se destina menos a servicio de la deuda.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  121.9% |  126.4% | 4.5%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  14.5%  |  14.0%  | -0.5%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  0.0%   |  2.3%   | 2.3%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>En Observación</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## San Luis Potosí

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 3 presentan un incremento a finales de 2019, aumentando en 4.0 y 3.4 puntos porcentuales respectivamente. Esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron. En cuanto al Indicador 2, este permaneció sin cambio.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  27.6% |  28.7% | 1.1%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  4.8%  |  4.8%  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  1.7%  |  5.6%  | 3.9%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Sinaloa

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. El indicador 2 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.2 puntos porcentuales, lo que significa la disminución del Servicio de la Deuda. El indicador 3 se incrementó en 2.0 puntos porcentuales, mientras que el indicador 1 permaneció sin cambio.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  25.7% |  25.7% | 0.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.1%  |  2.9%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.8% |  -0.8% | 2.0%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Sonora

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. El indicador 2 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.4 puntos porcentuales. Esto es adecuado pues significa que el Servicio de la Deuda es menor que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto a los indicadores 1 y 3 se incrementaron en 1.3 y 2.8 puntos porcentuales respectivamente, esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  88.3% |  89.6% | 1.3%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  9.1%  |  8.7%  | -0.4%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  3.8%  |  6.6%  | 2.8%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Tabasco

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. El indicador 2 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.1 puntos porcentuales, esto es adecuado pues significa que el Servicio de la Deuda es menor que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto a los indicadores 1 y 3 se incrementaron en 8.8 y 7.7 puntos porcentuales respectivamente, esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019  | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  24.7%  |  33.5% | 8.8%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.4%   |  3.3%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -11.8% |  -4.1% | 7.7%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Tamaulipas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. El indicador 2 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.4 puntos porcentuales, lo que significa la disminución del Servicio de la Deuda. El indicador 3 se incrementó en 2.6 puntos porcentuales, mientras que el indicador 1 permaneció sin cambio.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  57.1% |  57.1% | 0.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  6.4%  |  6.0%  | -0.4%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -3.3% |  -0.7% | 2.6%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Veracruz

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. El indicador 2 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.3 puntos porcentuales. Esto es adecuado pues significa que el Servicio de la Deuda es menor que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto a los indicadores 1 y 3 se incrementaron en 0.9 y 1.4 puntos porcentuales respectivamente, esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  83.8% |  84.7% | 0.9%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  9.1%  |  8.8%  | -0.3%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.7% |  -3.3% | 1.4%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Tamaulipas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los tres indicadores presentan incrementos de 1.7, 0.1 y 3.6 puntos porcentuales respectivamente. Que las obligaciones a corto y largo plazo, así como el pago destinado a servicios de la deuda se incrementaron.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019  | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  26.9% |  28.6% | 1.7%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  4.0%  |  4.1%  | 0.1%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.7% |  -1.1% | 3.6%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Zacatecas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP la entidad presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de los tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo (en el cuarto trimestre 2019). El indicador 2 presenta una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.2 puntos porcentuales. Esto es adecuado pues significa que el Servicio de la Deuda es menor que los Ingresos de Libre Disposición de la entidad. En cuanto a los indicadores 1 y 3 se incrementaron en 10.8 y 6.8 puntos porcentuales respectivamente, esto significa que las Obligaciones adquiridas, así como las de corto plazo se incrementaron.

| Indicador   | 3° Trimestre 2019   | 4° Trimestre 2019   | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  69.4% |  80.2% | 10.8%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  7.5%  |  7.3%  | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  2.8%  |  9.6%  | 6.8%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Conclusiones

En general las Entidades analizadas presentan un nivel de deuda sostenible, lo cual indica que los indicadores y los elementos tomados en cuenta para realizar las mediciones pertinentes se encuentran en un nivel de calificación considerado aceptable o bajo. Entidades como Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo fueron las entidades que presentaron un panorama de endeudamiento distinto al resto de las entidades con un nivel en observación, lo anterior con indicadores en observación y otros con un nivel alto. Por otro lado, se encontró que al cuarto trimestre de 2019 el estado de Aguascalientes fue el que presentó el mejor manejo de su deuda al encontrarse en la primer posición en la medición de los tres indicadores, lo cual refleja la sanidad de sus finanzas públicas, sin embargo para el estado de Coahuila se encontró que en los indicadores 1 y 2 del Sistema de Alertas se encontraba entre las últimas cinco posiciones al presentar resultados en observación, mientras que en el indicador 3 se obtuvo un resultado sostenible. En el indicador 2 fue dónde se pudo encontrar que las Entidades presentan alguna dificultad para su manejo al encontrarse 12 de estas en un nivel en observación.

Sin duda, existen análisis más robustos que pueden realizarse con los datos proporcionados por el Sistema de Alertas para así identificar los distintos factores que inciden en el incremento de la Deuda y Obligaciones de cada una de las entidades, así como ver su solvencia, sostenibilidad, etc.

### 3. Reporte Individual Trimestral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Siguiendo sobre el mismo tenor de Deuda, ahora se presentan los resultados y comportamiento de esta para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dicho análisis se lleva a cabo sobre los cuatro trimestres del año 2019 con especial énfasis al IV trimestre, es de importancia resaltar que los resultados de la Cuenta Pública (CP) 2019 aún no son publicados en el Sistema de Alertas dado que por Ley, el día límite para su publicación es el último día hábil del mes de junio del siguiente año fiscal, es decir junio de este año 2020.

En primera instancia se observa que, durante los cuatro trimestres del año 2019 el estado de Coahuila se mantuvo en un nivel de endeudamiento en observación, lo anterior no representa cambio alguno a los resultados obtenidos al cierre de la CP 2018 de acuerdo con las cifras reportadas en el Sistema de Alertas de la SHCP. En el siguiente cuadro se puede observar el semáforo de los niveles de deuda para los cuatros trimestres de 2019.

**Resultado Trimestral del Sistema de Alertas 2019**

| I Trimestre  | II Trimestre   | III Trimestre  | IV Trimestre   |
|--|--|--|--|
|  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |  Endeudamiento en Observación |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sobre el análisis de los indicadores del Sistema de Alertas, se observa un ligero incremento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en el cuarto trimestre de 2019 respecto a los percibidos en el tercer trimestre del mismo año, dicha variación es de apenas del 0.6 por ciento; sin embargo, en el monto de la deuda al cuarto trimestre se observa un incremento del 1.5 por ciento respecto al monto de esta al cierre de la CP 2018.

A lo largo del año 2019 los indicadores no presentaron alguna variación mayor, a excepción del indicador 2 del Servicio de la Deuda y Obligaciones, cuya calificación había permanecido en rojo durante los primeros tres trimestres del año; sin embargo, para el último trimestres pasó a un nivel amarillo, es decir paso de un nivel elevado a un nivel en observación. En la siguiente tabla se muestra el resultado del Sistema de Alertas para cada uno de los indicadores evaluados

### Resultado por Indicador del Sistema de Alertas 2019

| Indicador   | I Trimestre  | II Trimestre   | III Trimestre  | IV Trimestre   |
|---|--|--|--|--|
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  160.1% |  155.0% |  153.6% |  155.0% |
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  16.8%  |  16.1%  |  15.9%  |  14.9%  |
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  0.8%   |  0.6%   |  2.1%   |  3.1%   |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La deuda total para el sector central y la deuda avalada de entidades por el gobierno del Estado al cuarto trimestre de 2019 fue de 38,135.0 millones de pesos. En el siguiente apartado se analizarán de manera individual la evolución de los indicadores que componen el Sistema de Alertas.

#### Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

El indicador 1 es el coeficiente entre deuda pública y las obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (ILD). A lo largo del año 2019 el indicador no presentó modificaciones en su evaluación referente al semáforo del Sistema de Alertas, lo anterior a pesar de haber mostrado comportamientos diferentes en cada uno de los trimestres; sin embargo, los cambios presentados se encontraron en el rango de endeudamiento en observación.

#### Resultado del Sistema de Alertas al cuarto trimestre 2019: Indicador 1

| Indicador   | I Trimestre  | II Trimestre   | III Trimestre  | IV Trimestre   |
|---|--|--|--|--|
| Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  160.1% |  155.0% |  153.6% |  155.0% |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Para la modificación de este indicador existen dos factores determinantes, el primer es el incremento en los ILD, mientras que el segundo es la variación positiva del Saldo de la Deuda ya que en el primer trimestre del año esta era de 37,600.3 millones de pesos y al cuarto trimestre era de 36,134.5, mientras que los ILD se estimaban en el primer trimestre de 23,482.8 y cerraron el cuarto trimestre en 25,595.1; por lo anterior, el incremento en los ILD superó el incremento de la deuda y mejoró este indicador. Se recomienda amortizar la deuda y no incrementarla con el objetivo de reducir el servicio de la deuda y la carga fiscal estatal.

#### Comportamiento de la Deuda

Con el fin de realizar un análisis desagregado de la deuda estatal por institución bancaria se presenta la tabla sobre el comportamiento de la deuda al cuarto trimestre de 2019, se presenta el monto

original contratado con cada una de las instituciones bancarias, así como el tipo de crédito (corto o largo plazo) y el estado del saldo de la deuda al cuarto trimestre de 2019.

En primera instancia la deuda estatal total presentó una disminución neta de 444.8 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2019 respecto al monto original contratado, para este caso es importante recordar que en octubre de 2018 se reestructuró la deuda por lo que los montos sobre los que aquí se habla con los obtenidos durante dicha reestructuración. En lo referente a la deuda avalada, es decir la deuda adquirida por municipios o entes paramunicipales con respaldo del estado, presentó una disminución de 76.5 millones de pesos respecto al monto original contratado.

#### Comportamiento de la deuda al cuarto trimestre 2019 (millones de pesos)

| Acreedor  | Tipo de Crédito | Monto Contratado    | IV Trimestre 2019   | Variación         |
|---|-----------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Banobras  | Largo Plazo     | \$ 608.00           | \$ 404.63           | -\$ 203.37        |
| Multiva 1                                       | Largo Plazo     | \$ 11,000.00        | \$ 10,998.77        | -\$ 1.23          |
| Multiva 2                                       | Largo Plazo     | \$ 5,000.00         | \$ 4,999.44         | -\$ 0.56          |
| Banobras  | Largo Plazo     | \$ 9,000.00         | \$ 8,982.18         | -\$ 17.82         |
| Banobras  | Largo Plazo     | \$ 3,559.70         | \$ 3,533.70         | -\$ 26.00         |
| Banorte   | Largo Plazo     | \$ 8,000.00         | \$ 7,987.45         | -\$ 12.55         |
| HSBC  | Corto Plazo     | \$ 200.00           | \$ 33.33            | -\$ 166.67        |
| HSBC  | Corto Plazo     | \$ 200.00           | \$ 183.33           | -\$ 16.67         |
| Banorte   | Corto Plazo     | \$ 1,000.00         | \$ 1,000.00         | \$ -              |
| <b>Subtotal</b>                                 |                 | <b>\$ 38,567.70</b> | <b>\$ 38,122.85</b> | <b>-\$ 444.85</b> |
| Deuda avalada, subsidiaria, solidaria o similar | -               | \$ 88.10            | \$ 11.64            | -\$ 76.46         |
| <b>Total</b>                                    |                 | <b>\$ 38,655.80</b> | <b>\$ 38,134.49</b> | <b>-\$ 521.31</b> |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

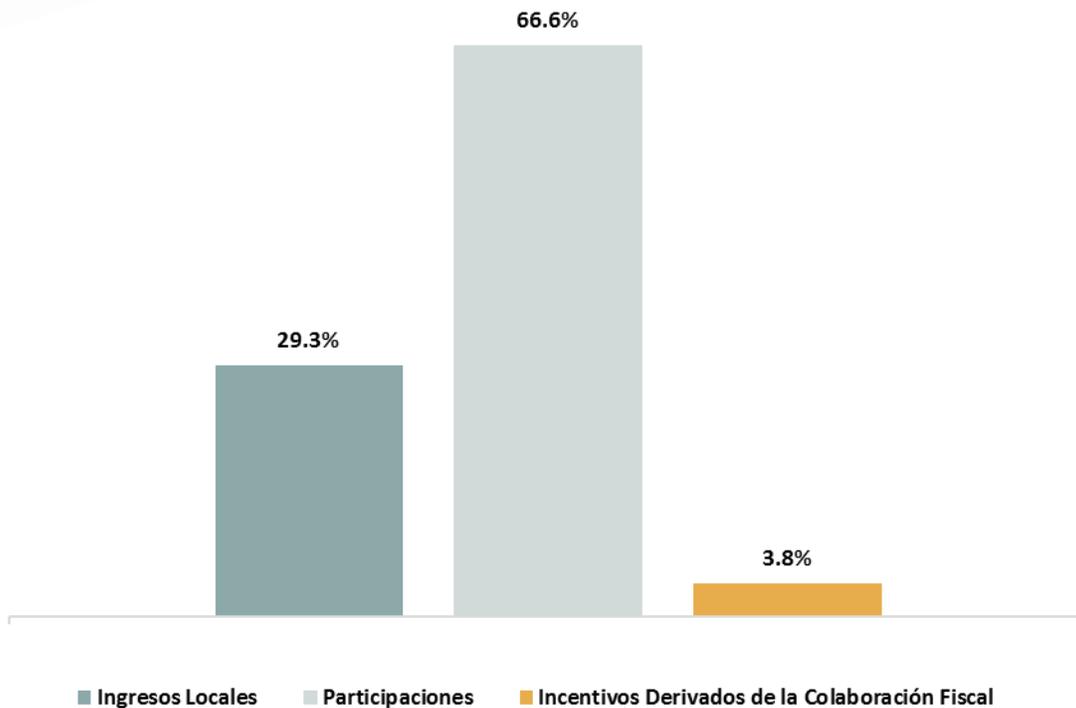
En lo que refiere a la deuda a corto plazo, se liquidó el crédito adquirido por 550.0 millones de pesos con la institución bancaria HSBC, y se adquirieron tres nuevos créditos por la cantidad de 1,400.0 millones de pesos con las instituciones Banorte y HSBC, de la cuales al cuarto trimestre de 2019 se adeudaban 1.216.6 millones de pesos.

#### Ingresos de Libre Disposición (ILD)

Los ILD son aquellos que resulten de la suma de los ingresos propios locales, participaciones federales, recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y cualquier tipo de ingreso que no esté etiquetado.

Al analizar los ILD al cuarto trimestre de 2019 se encuentra con que son las Participaciones las que mayor peso tienen en la conformación de estos, al alcanzar el 66.6 por ciento del total, seguidas por los Ingresos Locales con un 29.3 por ciento y a su vez por los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal con un 3.9 por ciento, finalmente se encuentran los convenios con apenas un 0.3 por ciento por lo que por su baja representatividad no han sido incluidos en el gráfico.

### Composición de los ILD durante el cuarto trimestre 2019



Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Analizando la integración de los ILD por subconcepto sumando el agregado al cuarto trimestre de 2019 respecto a la Cuenta pública de 2018 se observa un incremento de 11 por ciento, los ingresos locales presentan el mayor incremento con 1,820.7 millones de pesos equivalente al 27.5 por ciento de crecimiento, los derechos son los que presentan el incremento más importante seguido de los impuestos, lo que significa que la entidad recauda más que el año anterior.

En el caso de las Participaciones se recibieron 261.5 millones de pesos más en 2019 que en 2018, el IEPS es el que presenta el mayor crecimiento con 146.4 millones. Por último los incentivos derivados de colaboración fiscal se incrementaron en 688.7 millones de otros incentivos económicos.

### Variación de los ILD al Cuenta Pública 2018 y cuarto trimestre 2019 (millones de pesos)

| Variación de los ILD 2018 vs 2019 (millones de pesos) |  |                     |                     |                    |                      |  |
|---|--|---------------------|---------------------|--------------------|----------------------|--|
| Concepto  | Sub Concepto                                   | CP 2018             | Estimado CP 2019    | Variación          | Variación Porcentual |  |
| <b>Ingresos Locales</b>                               | Impuestos                                      | \$ 2,540.12         | \$ 3,351.09         | \$ 810.97          | 31.9%                |  |
|   | Contribuciones de mejoras                      | \$ 668.95           | \$ 720.93           | \$ 51.98           | 7.8%                 |  |
|   | Derechos                                       | \$ 2,882.45         | \$ 4,097.19         | \$ 1,214.74        | 42.1%                |  |
|   | Productos                                      | \$ 188.12           | \$ 246.53           | \$ 58.42           | 31.1%                |  |
|   | Aprovechamientos                               | \$ 352.81           | \$ 37.43            | -\$ 315.38         | -89.4%               |  |
| <b>Subtotal</b>                                       |  | <b>\$ 6,632.45</b>  | <b>\$ 8,453.17</b>  | <b>\$ 1,820.73</b> | <b>27.5%</b>         |  |
| <b>Participaciones</b>                                | Fondo General de Participaciones               | \$ 14,462.07        | \$ 14,747.43        | \$ 285.36          | 2.0%                 |  |
|   | Fondo de Fomento Municipal                     | \$ 575.33           | \$ 602.76           | \$ 27.42           | 4.8%                 |  |
|   | Fondo de Fiscalización y Recaudación           | \$ 1,126.50         | \$ 738.28           | -\$ 388.22         | -34.5%               |  |
|   | Fondo de Extracción de Hidrocarburos           | \$ 10.59            | \$ 12.57            | \$ 1.99            | 18.8%                |  |
|   | Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$ 362.97           | \$ 509.34           | \$ 146.36          | 40.3%                |  |
|   | Gasolinas y Diesel                             | \$ 667.67           | \$ 529.72           | -\$ 137.94         | -20.7%               |  |
|   | Fondo de Impuesto Sobre la Renta               | \$ 1,760.55         | \$ 2,087.03         | \$ 326.49          | 18.5%                |  |
| <b>Subtotal</b>                                       |  | <b>\$ 18,965.68</b> | <b>\$ 19,227.14</b> | <b>\$ 261.46</b>   | <b>1.4%</b>          |  |
| <b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b> | Tenencia o Uso de Vehículos                    | \$ 1.47             | \$ 0.03             | -\$ 1.44           | -98.0%               |  |
|   | Fondo de Compensación ISAN                     | \$ 81.38            | \$ 85.17            | \$ 3.78            | 4.6%                 |  |
|   | Impuesto Sobre Automóviles Nuevos              | \$ 340.36           | \$ 363.04           | \$ 22.68           | 6.7%                 |  |
|   | Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios   | \$ -                | \$ 20.21            | \$ 20.21           | 0.0%                 |  |
| <b>Subtotal</b>                                       |  | <b>\$ 423.22</b>    | <b>\$ 1,111.95</b>  | <b>\$ 688.73</b>   | <b>162.7%</b>        |  |
| <b>Convenios</b>                                      | Convenios                                      | \$ 8.80             | \$ 90.26            | \$ 81.45           | 925.3%               |  |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### Desempeño Fiscal del Estado

Con el fin de estimar la eficiencia recaudatoria fiscal del Gobierno del Estado se realizó un ejercicio comparativo de la recaudación de cada uno de los cuatro trimestres del año 2019 comparándolo contra lo recaudado en el ejercicio 2018, siendo el centro del análisis el cambio sufrido en materia de recaudación de un año contra otro para analizar si es más eficiente este proceso.

Del análisis se desprende que los ingresos por concepto de ingresos locales se incrementaron 23.5 por ciento respecto al año anterior, esto representa un monto de 1,820.73 millones. Los derechos presentan el mayor incremento con 42.1 por ciento seguidos de los impuestos.

#### Recaudación local 2019: Gobierno del estado de Coahuila (millones de pesos)

| Recaudación local al IV Trimestre 2019: Gobierno del Estado de Coahuila |                                |   |                                |                                   |  |
|---|--------------------------------|---|--------------------------------|-----------------------------------|--|
| Ingresos Locales  | CP 2018<br>(millones de pesos) | Estimado CP 2019<br>(millones de pesos) | Cambio nominal<br>2019 vs 2018 | Cambio porcentual<br>2019 vs 2018 |  |
| Impuestos   | \$ 2,540.12                    | \$ 3,351.09                             | \$ 810.97                      | 31.9%                             |  |
| Contribuciones de mejoras   | \$ 668.95                      | \$ 720.93                               | \$ 51.98                       | 7.8%                              |  |
| Derechos  | \$ 2,882.45                    | \$ 4,097.19                             | \$ 1,214.74                    | 42.1%                             |  |
| Productos   | \$ 188.12                      | \$ 246.53                               | \$ 58.42                       | 31.1%                             |  |
| Aprovechamientos  | \$ 352.81                      | \$ 37.43                                | -\$ 315.38                     | -89.4%                            |  |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 6,632.45</b>             | <b>\$ 8,453.17</b>                      | <b>\$ 1,820.73</b>             | <b>23.5%</b>                      |  |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

De lo anterior y dada la importancia de la recaudación local por su impacto en la composición de los ILD, se recomienda mantener y generar instrumentos y políticas que incentiven e incrementen la recaudación fiscal.

#### Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

En este punto el Sistema de Alertas evalúa el servicio de la deuda y de obligaciones sobre los ILD. Los resultados presentados por Disciplina Financiera muestran que este indicador mejoró al finalizar en el cuarto trimestre del año 2019, al terminar en 14.9 por ciento, lo anterior representa una mejora respecto a los trimestres previos los cuales estaban en el intervalo de 15.9 y 16.8 por ciento, si bien lo anterior representa una mejora en dicho indicador este se encuentra en el límite para pasar nuevamente a color rojo, es decir elevado.

#### Resultado del Sistema de Alertas al cuarto trimestre 2019: Indicador 2

| Indicador   | I Trimestre   | II Trimestre  | III Trimestre   | IV Trimestre  |
|---|---|---|---|---|
| Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición |  16.8% |  16.1% |  15.9% |  14.9% |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Los ILD mostraron un incremento en el cuarto trimestre respecto al trimestre anterior, contribuyendo a la mejora de los indicadores, tal es el caso de este indicador (2), sin embargo, el comportamiento de los indicadores depende del nivel de deuda, y este último a su vez está ligado con el comportamiento de las tasas de interés

En el cuadro siguiente se presentan los montos de pago destinados a amortización e intereses de la deuda respectivamente, se observa que para el cuarto trimestre el pago de intereses de la deuda estatal sin contar la deuda avalada fue por 569.2 millones de pesos, dicha cifra es elevada en comparación con los 80.2 millones de pesos que fueron destinados al pago de amortización de la deuda.

#### Pago de Intereses y Amortizaciones durante el cuarto trimestre 2019 (millones de pesos)

| Acreeedor                                       | Amortización    | Intereses        |
|---|-----------------|------------------|
| Banobras  | - \$            | -                |
| Multiva 1                                       | \$ 0.32         | \$ 110.09        |
| Multiva 2                                       | \$ 0.14         | \$ 201.47        |
| Banobras  | \$ 3.54         | \$ 77.99         |
| Banobras  | \$ 6.42         | \$ 175.32        |
| Banorte   | \$ 3.15         | \$ 4.40          |
| HSBC (Corto Plazo)                              | \$ 50.00        | \$ -             |
| HSBC (Corto Plazo)                              | \$ 16.67        | \$ -             |
| Banorte (Corto Plazo)                           | \$ -            | \$ -             |
| <b>Subtotal</b>                                 | <b>\$ 80.23</b> | <b>\$ 569.26</b> |
| Deuda avalada, subsidiaria, solidaria o similar | \$ 2.12         | \$ 0.22          |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 82.35</b> | <b>\$ 569.48</b> |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

El Indicador 3 pondera las obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas sobre ingresos totales, este indicador registró un incremento al cuarto trimestre de 2019 respecto a los porcentajes manejados durante los primeros tres trimestres del año 2019, cerrando con 3.1 por ciento, sin embargo, a pesar de su incremento aún se encuentra en márgenes aceptables, ya que según el semáforo manejado por la SHCP indica como techo aceptable el 7.5 por ciento, es así que bajo los criterios antes descritos, este indicador se mantiene en verde.

#### Resultado del Sistema de Alertas al Cuarto Trimestre 2019: Indicador 3

| Indicador   | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | IV Trimestre |
|---|-------------|--------------|---------------|--------------|
| Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos | ● 0.8%      | ● 0.6%       | ● 2.1%        | ● 3.1%       |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

De acuerdo con la información presentada en el Sistema de Alertas, la estimación de los Ingresos Totales del Estado presentó un incremento por 1,860.7 millones de pesos en el cuarto trimestre del año respecto al trimestre inmediato anterior.

Desagregando el índice 3 se observó la presencia de variaciones en los resultados del cuarto trimestre respecto al tercer trimestre de 2019, hubo un incremento en los ILD por la cantidad de 398.2 millones de pesos, adicionalmente las Transferencia Federales Etiquetadas presentaron un incremento por 1,462.5 millones de pesos, dichos incrementos ubicaron el monto de ingresos totales para el cuarto trimestre en 52,811.4 millones de pesos. Respecto a las Obligaciones a Corto Plazo con Proveedores y Contratistas estas presentaron un incremento de 579.2 millones de pesos en el cuarto trimestre respecto al tercero, en la siguiente tabla se pueden observar los resultados.

#### Componentes del Indicador 3 (Millones de pesos)

| Componentes del Indicador 3<br>(Millones de pesos)           | III T 2019  | IV T 2019   |
|--|-------------|-------------|
| Índice 3   |             |             |
| 1. Ingresos de Libre Disposición                             | \$24,196.90 | \$24,595.10 |
| 2. Transferencias Federales Etiquetadas                      | \$26,753.80 | \$28,216.30 |
| 3. Ingresos totales  | \$50,950.70 | \$52,811.40 |
| 4. Obligaciones a Corto Plazo con proveedores y Contratistas | \$1,058.70  | \$1,637.90  |
| Índice 3 = 4/3   | 2.08%       | 3.10%       |

Fuente: Elaborado con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

De acuerdo con el Sistema de Alertas, dos de los tres componentes de las cuentas por pagar a corto plazo presentaron variaciones en el cuarto trimestre de 2019 respecto al tercer trimestre del mismo año. Las obligaciones a corto plazo pasaron de 220.8 millones de pesos en el tercer trimestre de

2019 a 1,216.7 millones en el cuarto trimestre del año, mientras que las obligaciones con proveedores y contratistas disminuyeron al pasar de 3.191.8 millones de pesos en el tercer trimestre a 2,484.9 millones de pesos en el último trimestre.

### Conclusiones

Para concluir el ejercicio para el Estado de Coahuila de Zaragoza se considera pertinente enunciar que es a partir del año 2012 cuando el nivel de deuda se incrementó de manera considerable respecto al año anterior, a partir de ese año se ha realizado una serie de acciones con la intención de mitigar la deuda, tales acciones han consistido en la reestructuración de esta en dos ocasiones, lo anterior para mejorar las condiciones de los créditos obtenidos y que así el pago de amortización de la deuda sea mayor; sin embargo, a lo largo del presente ejercicio se ha podido constatar al igual que en estudios anteriores la cantidad monetaria destinada al pago de amortizaciones de la deuda es inferior al pago de intereses de esta. El resultado obtenido de endeudamiento en observación al cuarto trimestre de 2019 fue el mismo que se obtuvo en los primeros tres trimestres del año y a su vez el mismo obtenido al cierre de la Cuenta Pública del año 2018.

El Estado de Coahuila, presenta un endeudamiento importante, analizando los indicadores del sistema se observa que el primero no presentó variaciones importantes. Para lograr que el Estado transite de un indicador en observación (amarillo) a sostenible (verde), el Estado tendría que amortizar poco más de 13.6 miles de millones de pesos manteniendo los ILD constantes, o bien incrementar estos ingresos en ese nivel (13.6 miles de millones de pesos) manteniendo el nivel de deuda constante.

El segundo indicador se encuentra en observación con 14.9 puntos porcentuales, este indicador se encuentra en el límite para posicionarse en rojo, si el servicio de la deuda se incrementa en aproximadamente 50 millones de pesos, el indicador pasaría al siguiente nivel (rojo). En este sentido se considera importante el pago del servicio de la deuda, sin dejar de considerar el costo de oportunidad de destinar casi el 15 por ciento de los recursos de libre disposición estatales al pago del servicio de la deuda.

Sobre los ILD estos se componen principalmente por participaciones federales, las cuales no dependen de la entidad federativa, ante esto se recomienda fortalecer los ingresos tributarios de la entidad con el objetivo de incrementar los ingresos de libre disposición en los cuales tienen injerencia con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas estatales.

En el caso del tercer indicador, es el más sensible ya que mide las obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas, que para el estado de Coahuila son 1.6 miles de millones lo que representa el 3.1 por ciento de los ingresos totales de la entidad, lo que da como resultado un indicador verde. Finalmente se encontró que el indicador 3 es el que ha presentado un mejor manejo en comparación con los indicadores 1 y 2, este indicador hace referencia a las Obligaciones a Corto Plazo con Proveedores y Contratistas sobre los Ingresos Totales, de lo anterior deriva que el ámbito dónde el Estado ha presentado y está presentado dificultades son las Obligaciones a Largo Plazo.

#### 4. Reporte Semestral del Sistema de Alertas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Sistema de Alertas se indica que la evaluación de endeudamiento se deberá realizar de manera semestral para el caso de los Municipios al segundo semestre de 2019. A continuación, se presenta una tabla que engloba los Municipios del Estado que han adquirido obligaciones financieras según el portal de Disciplina Financiera de la SHCP:

**Resultados del Segundo Semestre del Sistema de Alertas 2019**

| Municipio           | Indicador 1:<br>Deuda Pública y<br>Obligaciones sobre<br>Ingresos de Libre<br>Disposición | Indicador 2:<br>Servicio de la Deuda<br>y de Obligaciones<br>sobre Ingresos de<br>Libre Disposición | Indicador 3:<br>Obligaciones a<br>Corto Plazo y<br>Proveedores y<br>Contratistas sobre<br>Ingresos Totales | Nivel de<br>endeudamiento |
|---------------------|---|---|--|---------------------------|
| Acuña               | ● 8.0%  | ● 3.6%  | ● 1.3%   | ●                         |
| Allende             | ● 0.0%  | ● 2.4%  | ● 4.4%   | ●                         |
| Castaños            | Sin información   | Sin información   | Sin información  |                           |
| Frontera            | Sin información   | Sin información   | Sin información  |                           |
| Francisco I. Madero | ● 0.0%  | ● 1.8%  | ● 10.6%  | ●                         |
| General Cepeda      | ● 12.0%   | ● 3.2%  | ● -8.8%  | ●                         |
| Matamoros           | ● 9.6%  | ● 3.0%  | ● 6.9%   | ●                         |
| Monclova            | ● 0.0%  | ● 0.7%  | ● -2.5%  | ●                         |
| Nadadores           | ● 23.1%   | ● 4.2%  | ● 22.7%  | ●                         |
| Nava                | ● 14.8%   | ● 7.0%  | ● 1.5%   | ●                         |
| Parras              | ● 11.9%   | ● 4.5%  | ● 0.1%   | ●                         |
| Piedras Negras      | ● 1.8%  | ● 2.2%  | ● -1.5%  | ●                         |
| Ramos Arizpe        | ● 4.1%  | ● 1.2%  | ● 1.8%   | ●                         |
| Sabinas             | Sin información   | Sin información   | Sin información  |                           |
| Saltillo            | ● 0.3%  | ● 0.0%  | ● -3.7%  | ●                         |
| San Juan de Sabinas | ● 5.7%  | ● 2.4%  | ● 1.7%   | ●                         |
| San Pedro           | Sin información   | Sin información   | Sin información  |                           |
| Torreón             | ● 0.5%  | ● 1.8%  | ● 5.6%   | ●                         |

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En primera instancia se observa que los Municipios analizados presentan un nivel de endeudamiento sostenible. Así mismo, se observa como los indicadores se encuentran dentro de los límites establecidos por la Ley de Disciplina Financiera, con excepción de los municipios de Nadadores y Nava, los cuales presentan cada uno un indicador con nivel en observación. Para el caso de Nadadores presenta el indicador 3, que hace referencia a las Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales, en nivel de observación con un 22.7 por ciento, cifra que se encuentra en el rango medio que determina los niveles de endeudamiento del indicador.

Por otro lado, en el caso de Nava presenta el indicador 2, que hace referencia al Servicio de la deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, en nivel de observación con un 7.0 por ciento, cifra que se encuentra en el rango medio que determina los niveles de endeudamiento del indicador. Sin embargo, ambos Municipios presentan un nivel de endeudamiento sostenible como resultado final debido a que presentan sus otros indicadores en un nivel sostenible igualmente.

Adicionalmente es necesario señalar que no se contaba con información disponible en el Sistema de Alertas referente a los municipios de Castaños, Frontera, Sabinas y San Pedro, por lo que no fue posible llevar a cabo el ejercicio comparativo para estos municipios.

### Comparativa de cada uno de los indicadores del Sistema de Alertas: Primer Semestre vs Segundo Semestre 2019

Con el fin de realizar un análisis más completo entre los tres indicadores se llevó a cabo un ejercicio comparativo del segundo semestre de 2019 contra los resultados del primer semestre del mismo año. Como primer punto se observa que para el segundo semestre de 2019 no se tiene registro de información para los municipios de Castaños, Frontera, Sabinas y San Pedro por lo cual no se puede hacer un análisis del cambio de sus indicadores.

#### Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

En cuanto al Indicador 1 del Sistema de Alertas, se puede observar que el resto de los 14 municipios se encuentran en un nivel sostenible en ambos semestres, lo cual significa que el total de las obligaciones adquiridas es menor respecto al total de Ingresos de Libre Disposición del Municipio. Lo anterior se deduce en un nivel de deuda bajo.

Al segundo semestre de 2019 la mayoría de los municipios presentó una mejora al reducir el porcentaje de su indicador con respecto al semestre anterior. Los tres municipios con mayor reducción del indicador son Matamoros, Parras y Acuña los cuales redujeron en 5.5, 3.5 y 3.2 puntos porcentuales respectivamente. Por otro lado, tres municipios incrementaron esta proporción Saltillo, pasó de tener 0.0 por ciento en el primer semestre a tener 0.3 por ciento al segundo semestre de 2019, además de Nadadores y Nava con 5.7 y 4.3 puntos porcentuales de incremento respectivamente, a pesar de este incremento ambos siguen estando en un nivel de endeudamiento sostenible. En la siguiente tabla se muestran los resultados del Indicador 1 del Sistema de Alertas para cada uno de los municipios.

### Resultados del Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

| Municipio           | I Semestre 2019 | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---------------------|-----------------|------------------|------------|
| Acuña               | ● 11.2%         | ● 8.0%           | -3.2%      |
| Allende             | ● 0.0%          | ● 0.0%           | 0.0%       |
| Castaños            | ● 10.2%         | Sin información  | -          |
| Frontera            | Sin información | Sin información  | -          |
| Francisco I. Madero | ● 1.0%          | ● 0.0%           | -1.0%      |
| General Cepeda      | ● 13.0%         | ● 12.0%          | -1.0%      |
| Matamoros           | ● 15.1%         | ● 9.6%           | -5.5%      |
| Monclova            | ● 1.2%          | ● 0.0%           | -1.2%      |
| Nadadores           | ● 17.4%         | ● 23.1%          | 5.7%       |
| Nava                | ● 10.5%         | ● 14.8%          | 4.3%       |
| Parras              | ● 15.4%         | ● 11.9%          | -3.5%      |
| Piedras Negras      | ● 2.8%          | ● 1.8%           | -1.0%      |
| Ramos Arizpe        | ● 5.3%          | ● 4.1%           | -1.2%      |
| Sabinas             | ● 16.6%         | Sin información  | -          |
| Saltillo            | ● 0.0%          | ● 0.3%           | 0.3%       |
| San Juan de Sabinas | ● 6.4%          | ● 5.7%           | -0.7%      |
| San Pedro           | Sin información | Sin información  | -          |
| Torreón             | ● 0.5%          | ● 0.5%           | 0.0%       |

Fuente: Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

En cuanto al Indicador 2 del Sistema de Alertas, se puede observar que en el primer semestre de 2019 el municipio de Nava presentaba un indicador catalogado como sostenible; sin embargo, para el segundo semestre este paso a un nivel de en observación al presentar un incremento de 3.4 puntos porcentuales, en la misma situación se encuentra el municipio de Parras al presentar un incremento de 2.7 puntos porcentuales, para este municipio dicho incremento no representó una modificación en el semáforo de su deuda. Por otro lado, Castaños, Frontera, Sabinas y San Pedro no presentan información por lo cual no es posible analizar el comportamiento del indicador.

El resto de los municipios presentó una mejora al reducir el porcentaje o mantener el mismo nivel de sus indicadores con respecto al semestre anterior, lo cual significa que el Servicio de la Deuda y Obligaciones son menores respecto a los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. Esto quiere decir que se encuentran en un nivel adecuado ya que representan menos del 5.0 por ciento que indica el Rango Bajo establecido.

Los dos municipios con mayor reducción del indicador son Matamoros y Francisco I. Madero los cuales redujeron en 1.5 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente el indicador contra lo mostrado el semestre anterior. En la siguiente tabla se muestran los resultados del Indicador 2 del Sistema de Alertas para cada uno de los municipios.

**Resultados del Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición**

| Municipio           | I Semestre 2019 | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---------------------|-----------------|------------------|------------|
| Acuña               | ● 3.8%          | ● 3.6%           | -0.2%      |
| Allende             | ● 2.4%          | ● 2.4%           | 0.0%       |
| Castaños            | ● 3.4%          | Sin información  | -          |
| Frontera            | Sin información | Sin información  | -          |
| Francisco I. Madero | ● 2.2%          | ● 1.8%           | -0.4%      |
| General Cepeda      | ● 3.5%          | ● 3.2%           | -0.3%      |
| Matamoros           | ● 4.5%          | ● 3.0%           | -1.5%      |
| Monclova            | ● 0.8%          | ● 0.7%           | -0.1%      |
| Nadadores           | ● 3.3%          | ● 4.2%           | 0.9%       |
| Nava                | ● 3.6%          | ● 7.0%           | 3.4%       |
| Parras              | ● 1.8%          | ● 4.5%           | 2.7%       |
| Piedras Negras      | ● 2.2%          | ● 2.2%           | 0.0%       |
| Ramos Arizpe        | ● 1.5%          | ● 1.2%           | -0.3%      |
| Sabinas             | ● 6.2%          | Sin información  | -          |
| Saltillo            | ● 0.0%          | ● 0.0%           | 0.0%       |
| San Juan de Sabinas | ● 2.4%          | ● 2.4%           | 0.0%       |
| San Pedro           | Sin información | Sin información  | -          |
| Torreón             | ● 1.8%          | ● 1.8%           | 0.0%       |

Fuente: Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales**

En cuanto al Indicador 3 del Sistema de Alertas, se puede observar que en el primer semestre de 2019 todos los municipios presentan un indicador en nivel sostenible, con excepción de aquellos municipios que no presentaron información al respecto, tal es el caso de Frontera y San Pedro.

Para el segundo semestre de 2019 el municipio de Nadadores fue el único que presentó indicador en observación ya que presenta un incremento de 30.9 puntos porcentuales en esta razón, el resto de los municipios a pesar de mostrar un incremento de entre 5.2 y hasta 21.4 puntos porcentuales no vieron modificada la calificación obtenida durante el primer semestre del año debido a que en el tercer trimestre presentan indicadores negativos, por lo que el incremento en puntos porcentuales fue absorbido por este efecto, esto quiere decir que se encuentran en un nivel adecuado ya que presentan porcentajes menores al 15.0 por ciento que indica el Rango Bajo establecido. En la siguiente tabla se muestran los resultados del Indicador 3 del Sistema de Alertas para cada uno de los municipios.

**Resultados del Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales**

| Municipio           | I Semestre 2019 | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---------------------|-----------------|------------------|------------|
| Acuña               | ● -6.5%         | ● 1.3%           | 7.8%       |
| Allende             | ● 1.1%          | ● 4.4%           | 3.3%       |
| Castaños            | ● 8.5%          | Sin información  | -          |
| Frontera            | Sin información | Sin información  | -          |
| Francisco I. Madero | ● -2.6%         | ● 10.6%          | 13.2%      |
| General Cepeda      | ● -20.0%        | ● -8.8%          | 11.2%      |
| Matamoros           | ● -3.4%         | ● 6.9%           | 10.3%      |
| Monclova            | ● -7.7%         | ● -2.5%          | 5.2%       |
| Nadadores           | ● -8.2%         | ● 22.7%          | 30.9%      |
| Nava                | ● -10.8%        | ● 1.5%           | 12.3%      |
| Parras              | ● -11.7%        | ● 0.1%           | 11.8%      |
| Piedras Negras      | ● -22.9%        | ● -1.5%          | 21.4%      |
| Ramos Arizpe        | ● -12.1%        | ● 1.8%           | 13.9%      |
| Sabinas             | ● -17.3%        | Sin información  | -          |
| Saltillo            | ● -16.7%        | ● -3.7%          | 13.0%      |
| San Juan de Sabinas | ● 1.0%          | ● 1.7%           | 0.7%       |
| San Pedro           | Sin información | Sin información  | -          |
| Torreón             | ● 5.6%          | ● 5.6%           | 0.0%       |

Fuente: Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el siguiente apartado se analizará el nivel de endeudamiento y el comportamiento de los Indicadores del Sistema de Alertas para los dos semestres del 2019 para cada uno de los municipios.

## Acuña

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 3.2 y 0.2 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 7.8 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019   | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  11.2% |  8.0% | -3.2%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.8%  |  3.6% | -0.2%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -6.5% |  1.3% | 7.8%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Allende

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. El Indicador 1 se mantiene en cero durante 2019 lo que significa que el Municipio no adquirió Obligaciones Financiera en ese año, asimismo, el Indicador 2 se mantuvo en 2.4 por ciento. Mientras tanto el Indicador 3 aumentó en 3.3 puntos porcentuales del primer al segundo semestre de 2019, esto significa que se incrementaron las Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, sin embargo, este porcentaje continúa dentro de los límites del Rango Bajo establecido.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019   | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  0.0% |  0.0% | 0.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.4% |  2.4% | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  1.1% |  4.4% | 3.3%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Castaños

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible al primer semestre de 2019, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Dado que no presenta información para el segundo semestre de 2019 no se puede hacer un análisis del comportamiento de los indicadores.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---|---|------------------|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  10.2% | Sin información  | -          |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.4%  | Sin información  | -          |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  8.5%  | Sin información  | -          |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |                  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Francisco I. Madero

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 1.0 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 13.2 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  1.0%  |  0.0%  | -1.0%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.2%  |  1.8%  | -0.4%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -2.6% |  10.6% | 13.2%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Frontera

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible al primer semestre de 2019, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un Rango Bajo. Dado que no presenta información para el segundo semestre de 2019 no se puede hacer un análisis del comportamiento de los indicadores.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---|---|------------------|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  0.0%  | Sin información  | 0.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.0%  | Sin información  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -6.9% | Sin información  | 0.0%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |                  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## General Cepeda

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 1.0 y 0.3 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 11.2 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  13.0%  |  12.0% | -1.0%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.5%   |  3.2%  | -0.3%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -20.0% |  -8.8% | 11.2%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Matamoros

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 5.5 y 1.5 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 10.3 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019   | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  15.1% |  9.6% | -5.5%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  4.5%  |  3.0% | -1.5%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -3.4% |  6.9% | 10.3%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Monclova

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 1.2 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 5.2 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  1.2%  |  0.0%  | -1.2%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  0.8%  |  0.7%  | -0.1%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -7.7% |  -2.5% | 5.2%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Nadadores

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus indicadores se encuentran en un rango bajo a finales de 2019. Los Indicadores 1 y 2 se han incrementado en 5.7 y 0.9 puntos porcentuales respectivamente. A pesar de este aumento éstos continúan en nivel sostenible pues su porcentaje se encuentra por debajo del Rango Bajo establecido. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 30.9 puntos porcentuales, lo cual lo posiciona por dentro del Rango Medio establecido, es decir, que al segundo semestre de 2019 el Municipio adquirió más Obligaciones a Corto Plazo

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|---|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  17.4% |  23.1% | 5.7%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.3%  |  4.2%  | 0.9%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -8.2% |  22.7% | 30.9%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Nava

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus indicadores se encuentran en un rango bajo a finales de 2019. Los Indicadores 1 y 3 se han incrementado en 4.3 y 12.3 puntos porcentuales respectivamente. A pesar de este aumento esto continúa en nivel sostenible pues su porcentaje se encuentra por debajo del Rango Bajo establecido. En cuanto al Indicador 2 éste se incrementó en 3.4 puntos porcentuales, lo cual lo posiciona dentro del Rango Medio establecido, es decir, que al segundo semestre de 2019 el Servicio de la Deuda creció respecto a los ILD. del Municipio.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  10.5%  |  14.8% | 4.3%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  3.6%   |  7.0%  | 3.4%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -10.8% |  1.5%  | 12.3%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Parras

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. El Indicador 1 presenta una mejora a finales de 2019, pues se redujo en 3.5 puntos porcentuales, lo cual es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto a los Indicadores 2 y 3 presentan un incremento de 2.7 y 11.8 puntos porcentuales respectivamente, sin embargo, continúan en nivel sostenible pues su porcentaje está dentro del Rango Bajo establecido.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  15.4%  |  11.9% | -3.5%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  1.8%   |  4.5%  | 2.7%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -11.7% |  0.1%  | 11.8%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Piedras Negras

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. El Indicador 1 presenta una mejora a finales de 2019, pues se redujo en 1.0 punto porcentual, lo cual es adecuado pues significa que las Obligaciones son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. Por otro lado, el Indicador 2 se mantuvo en nivel sostenible con el mismo porcentaje. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 21.4 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  2.8%   |  1.8%  | -1.0%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.2%   |  2.2%  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -22.9% |  -1.5% | 21.4%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Ramos Arizpe

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 1.2 y 0.3 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 13.9 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019   | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  5.3%   |  4.1% | -1.2%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  1.5%   |  1.2% | -0.3%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -12.1% |  1.8% | 13.9%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Sabinas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus indicadores se encuentran en un Rango Bajo al primer semestre de 2019. Dado que no presenta información para el segundo semestre de 2019 no se puede hacer un análisis del comportamiento de los indicadores.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---|--|------------------|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  16.6%  | Sin información  | -          |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  6.2%   | Sin información  | -          |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -17.3% | Sin información  | -          |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |                  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Saltillo

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. El Indicador 1 presenta un incremento a finales de 2019 pues aumentó en 0.3 punto porcentual, lo que significa que se adquirieron Obligaciones financieras, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 60.0 por ciento que establece el Rango Bajo. Por otro lado, el Indicador 2 se mantuvo en nivel sostenible con el mismo porcentaje. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 21.4 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019  | Diferencia |
|---|--|---|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  0.0%   |  0.3%  | 0.3%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  0.0%   |  0.0%  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -16.7% |  -3.7% | 13.0%      |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |   |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## San Juan de Sabinas

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. El Indicador 1 presenta una mejora a finales de 2019, pues se redujo en 0.7 puntos porcentuales, lo cual es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas son menores que los ILD del municipio. Por otro lado, el Indicador 2 se mantuvo en nivel sostenible. Sobre el Indicador 3 se incrementó en 0.7 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible.

| Indicador   | I Semestre 2019  | II Semestre 2019   | Diferencia |
|---|--|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  6.4% |  5.7% | -0.7%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.4% |  2.4% | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  1.0% |  1.7% | 0.7%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>  |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## San Pedro

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que dos de sus indicadores se encuentran en un Rango Bajo al primer semestre de 2019. Dado que no presenta información para el segundo semestre de 2019 no se puede hacer un análisis del comportamiento de los indicadores.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019 | Diferencia |
|---|---|------------------|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  14.7% | Sin información  | 0.0%       |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  6.2%  | Sin información  | 0.0%       |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  13.4% | Sin información  | 0.0%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |                  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Torreón

De acuerdo con la metodología del Sistema de Alertas de la SHCP el Municipio presenta un nivel de endeudamiento sostenible, debido a que sus tres indicadores se encuentran en un rango bajo. Los Indicadores 1 y 2 presentan una mejora a finales de 2019, reduciéndose en 0.6 y 0.8 puntos porcentuales respectivamente. Esto es adecuado pues significa que las Obligaciones adquiridas así como el Servicio de la Deuda son menores que los Ingresos de Libre Disposición del Municipio. En cuanto al Indicador 3 éste se incrementó en 9.7 puntos porcentuales, sin embargo, continúa en nivel sostenible pues su porcentaje es menor al 15.0 por ciento que establece el Rango Bajo.

| Indicador   | I Semestre 2019   | II Semestre 2019   | Diferencia |
|---|---|--|------------|
| 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición               |  1.1%  |  0.5% | -0.6%      |
| 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición     |  2.6%  |  1.8% | -0.8%      |
| 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales |  -4.1% |  5.6% | 9.7%       |
| <b>Resultado</b>  | <b>Sostenible</b>   |  |            |

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Conclusiones para Municipios

De acuerdo con la información presentada por el Sistema de Alertas del portal de Disciplina Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el año 2019 son dieciocho los municipios del estado de Coahuila que cuentan con Obligaciones financieras inscritas dentro del Registro Público Único durante ese año. A lo largo de este apartado se analizó el nivel de endeudamiento para cada uno de los Municipios conforme a las actualizaciones que dicta el calendario de medición y publicación de información del Sistema de Alertas, que es semestralmente para el caso de estos.

La totalidad de los Municipios del Estado presentaron un nivel de endeudamiento sostenible durante 2019. Se analizaron los tres indicadores correspondientes al sistema de Alertas, de los cuales los municipios de Sabinas y San Juan de Sabinas presentaron el indicador que hace referencia al Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición en observación en el primer semestre del año. Sin embargo, al igual que Castaño y Frontera, estos municipios no cuentan con información para el segundo semestre del mismo año, por lo cual no puede verificarse si hubo una transición en el nivel de los indicadores.

En cambio, los municipios de Nadadores y Nava presentaron un comportamiento opuesto. Nadadores pasó de tener el indicador de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales en nivel sostenible a en observación de un semestre a otro. Mientras que Nava presentó el mismo cambio de nivel, pero en el indicador de Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. Se recomienda a los municipios cumplir con las disposiciones en materia de Disciplina Financiera, así como mantener las finanzas públicas estatales y el endeudamiento controlado.

## Conclusiones Generales

A lo largo de este ejercicio se analizó el comportamiento de las calificaciones proporcionadas por el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la Deuda y Obligaciones de cada una de las Entidades Federativas a excepción de Tlaxcala, se realizó un análisis más detallado para el Estado de Coahuila y a su vez para sus municipios, de dicho análisis derivan las siguientes conclusiones generales.

Al cuarto trimestre de 2019 el Estado de Coahuila mantiene un nivel de Deuda en Observación, dicho comportamiento es el mismo que en los primeros tres trimestres del mismo año y a su vez que el obtenido en la Cuenta Pública del año 2018. Respecto al resto de las Entidades, Coahuila es una de las cinco que presentan un nivel de Deuda en Observación, a su vez, en los indicadores 1 y 2 se pudo constatar que el Estado se encuentra entre las últimas cinco posiciones al encontrarse en un rango medio en el manejo de estos indicadores, se puede concluir que las limitaciones coyunturales de la deuda en la entidad y la magnitud de esta hacen imposible mejorar el nivel de endeudamiento en el corto plazo, para modificar el primer y segundo indicador se requiere reducir el endeudamiento actual en aproximadamente 35 puntos porcentuales (13 mil millones de pesos aproximadamente) lo que en el corto plazo resulta poco factible presupuestal y financieramente para la entidad. Ante esto, se recomienda generar un programa para el fortalecimiento de los ingresos fiscales y pago anticipado de las obligaciones sin incurrir en penalizaciones, a fin de mejorar en el mediano plazo el perfil financiero estatal.

En cambio, y de manera opuesta al manejo de los indicadores 1 y 2, el indicador 3 presentó un rango aceptable a lo largo del año 2019 en sus cuatro trimestres, lo cual indica una adecuada gestión de las Obligaciones a Corto Plazo.

Es de destacar que se observa que 12 estados presentaron un rango medio en el indicador 2, es decir que el Servicio de la Deuda y de Obligaciones representa una carga importante sobre los ILD.

En lo que respecta a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, se encontró que estos presentan un nivel de endeudamiento sostenible, encontrándose que son los municipios de Allende, Francisco I. Madero y Monclova los que ocupan las primeras tres posiciones en el indicador 1, mientras que las últimas tres posiciones pertenecen a los Municipios de General Cepeda, Nava y Nadadores respectivamente, para el caso del indicador 2 las primeras tres posiciones fueron ocupadas por los municipios de Saltillo, Monclova y Ramos Arizpe, por otro lado al final de la tabla se encontraron los municipios de Nadadores, Parras y Nava, en lo que respecta al indicador 3, son General Cepeda, Saltillo y Monclova respectivamente los municipios que se encuentran mejor ubicados, mientras que Matamoros, Francisco I. Madero y Nadadores tienen mayor fragilidad.

De lo anterior se encuentra que el municipio de Monclova se ubicó entre los primeros tres municipios en los 3 indicadores, seguido de Saltillo que se ubicó en las tres primeras posiciones de los indicadores 2 y 3, por otro lado, fue el municipio de Nadadores el que se ubicó en las 3 últimas posiciones en los 3 indicadores. Sin embargo, se encontraron finanzas sanas en los Municipios analizados en este ejercicio al segundo semestre del año 2019 según los datos proporcionados por el Sistema de Alertas.

Es importante destacar que el Sistema de Alertas es vinculante para la toma de decisiones por parte del Legislativo al momento de autorizar la contratación de nuevos financiamientos, hay que establece un límite de endeudamiento en relación con los ingresos del ente público y el estado de sus finanzas, cabe señalar que esta Auditoría Superior realiza y pública en su Informe anual del Resultado estudios sobre la deuda estatal y municipal, en donde se incorporan indicadores de Desempeño Financiero, de Sostenibilidad y de Solvencia que si bien no forman parte del sistema de Alertas, complementan el diagnóstico de la salud de las finanzas públicas de los entes públicos del Estado y que es importante que sirvan de insumo para el diseño, ejecución e implementación de la política financiera tanto por parte del H. Congreso del Estado, como de los Ayuntamientos, así como también del Poder Ejecutivo en el ámbito estatal y municipal.